

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

026/86

Salta, 4 de marzo de 1986.

VISTO:

El deceso de la Señora Elvira ACOSTA de ARMESTO, madre del Dr. Aldo José María ARMESTO, Profesor Regular Adjunto de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el personal de la Facultad de Ciencias de la Salud se siente íntimamente conolido por esta pérdida;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

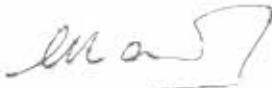
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° - Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Señora Elvira ACOSTA de ARMESTO, madre del Dr. Aldo José María Armesto, Profesor Regular Adjunto de esta Facultad, acaecido el día 1° de marzo de 1986.

ARTICULO 2° - Hágase saber y siga a conocimiento del Señor Rector y Secretaría Académica a sus efectos.-


MARCELO D. PEYREFIT
SECRETARIO




Lic. LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO